



No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 23 de Octubre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los orresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

SIN TÍTULO

Desconsolador es verdaderamente el aumento que la criminalidad adquiere en la presente época: tal es la frecuencia con que se repiten los delitos más horrendos, con tales caracteres se presentan que, las reseñas que de los mismos vemos de continuo en la prensa, nos revelan el alto grado de perversidad á que llegan los desdichados delincuentes, aquienes la pasión efecto de malos instintos ó su descarriada y propia voluntad, obliga á salir de la sociedad legal para vivir en oposición y perpetua lucha con la misma.

Delitos cometidos por menores de quince años apenas conocidos en los tiempos de nuestros mayores, secuestros, falsificaciones en gran escala, fugas y desfalcos en la pública Administración, tendencia al lucro eludiendo la acción penal, homicidios, asesinatos y suicidios; todo cuanto la imaginación del hombre obseso puede malévola y volutamente discurrir, se repiten con tal frecuencia, que es menester que nuestros Gobiernos paren mientes en este asunto de tanta importancia, y que los hombres de buena voluntad trabajen y pongan de su parte lo posible á evitar males tan graves y que tantísimos trastornos sociales ocasionan.

Seres desgraciados sin fe ni creencias, cuya única aspiración es vivir á costa del pagano prójimo, sujetos perdidosos que buscan en las malas artes de los juegos de azar, y en otros medios inoportunos la manera de satisfacer sus caprichos y mal llamadas necesidades; en una palabra, todos aquellos desventurados que bajando peldaño á peldaño la escalera del vicio y por consiguiente del crimen, llegan á poner en constante alarma á la sociedad, sin temor á los rigores de la Ley, y á la acrisolada justificación de los tribunales de justicia.

Y es indubitable que así suceda, porque, ¿qué importar puede á ciertos individuos la inculcación de una pena, si los establecimientos de reclusión tal cual hoy existentes no son otra cosa que verdaderas escuelas en las cuales se perfeccionan y reciben los grados superiores que los ponen aptos en toda clase de artimañas para ejecutar la maldad y el crimen? ¿qué significan unos cuantos años de encerrona, habiendo la esperanza si no de un indulto al presente prodigados con frecuencia, de una evasión también muy á la moda?

El legislador, dicho sea con todos los concedimientos que se merece debiera proceder con más rigor y algo de tino; estudiando el mal en sus causas primordiales, concretando estas, aquilatando en el crisol de la sana crítica y deduciendo con lógica las disposiciones necesarias; creando casas penales al igual de las naciones que marchan á la vanguardia del progreso, de las cuales saliesen los cumplidos, ya que no regenerados por completo, por lo menos con el propósito de encaminar sus pasos por sendero del bien.

Mas, pedir en España reformas radicales, ni menos que se aproximen, es pedir gollerías porque está en la constitución, en la masa de la sangre, y es consecuencia natural de nuestra idiosincracia acordarnos solo de Santa Bárbara cuando los truenos nos aturden el tímpano del oído y los flamígeros relámpagos hieran los nervios ópticos.

Se nos dice que el crimen no es de hoy, ya lo sabemos, como que nace cuasi á la par de la sociedad y se nos ofrece el primer ejemplo en Cain haciendo verter la sangre de su inocente hermano Abel; desde luego que es resultado de la condición psicológica del hombre; más no habremos de deducir de aquí que su abolengo sea valla insuperable que impida por lo menos su aminoración.

Lo que acontece es que, dotado el hombre de razón, de sentimientos y de instinto, es libre á virtud de su naturaleza y por lo tanto dueño y responsable de sus acciones al propio tiempo que merecedor

por las mismas del premio ó castigo que, su propia conciencia como juez inexorable y la sociedad habrán de imponerle: mas en todos los hombres, no se hallan cultivadas por un igual las facultades intelectuales ni el sentido de la moralidad se encuentra en su pleno desarrollo, y en esta situación, careciendo la razón de fuerza suficiente para contrarrestar á la voluntad marcha esta á merced de las pasiones que asedian el corazón humano, siéndole imposible oponer, dique á aquellas, y ofusca la ó impotente para discernir lo bueno de lo malo se doblega ante los deseos que la acosan y lánzase en busca de un bienear que no existe y es solo quimera.

De ahí la necesidad de la sana instrucción que inculca en el alma del hombre la moral, esa ciencia que le enseña á conocerse á sí mismo y que no se halla tan divulgada como fuera de desear, efecto de que la primaria educación debiera ser obligatoria, penándose á aquellos padres que sumen en la ignorancia á sus hijos pues muy sabio es el dicho de Julio Simón de que por cada escuela que se abre se cierra un presidio.

Precisamente en la niñez, alborada de la vida apropiado para formar los hombres instruyéndolos y enseñándolos á ser buenos, honrados, dignos y virtuosos es cuando observamos el abandono más deplorable, pues inocentes criaturas para el sostenimiento de las cuales no tienen sus progenitores lo menester vémoslas vagar por las calles y plazas de nuestras ciudades demandando el óbolo con que satisfacer las negruras del hambre, expuestas á mil brutales atropellos y contrariedades y sufriendo vicisitudes sin cuento. Esos infelices seres que comienza por vivir de la caridad, que no tienen otro oficio que el del merodeo no es extraño traspasen las puertas del crimen ya que la sociedad le cierra las del bien, llegando por consiguiente á cometer todo lo reprochable y odioso.

Un distinguido escritor dice: ¿queréis que el relajamiento no obligue al hombre á atentar contra el orden social? Pues rompí las cadenas de la ignorancia que oprimen á muchos desventurados; enseñad con el ejemplo que no hay dignidad como la del hombre de bien ni mayor gerarquía que la del hombre honrado; no eduquéis gentes timoratas, descreídas y egoístas; formad hombres instruidos, fuertes y morales y en ese caso llegareis al desideratun de la aspiración humana y á conseguir lo que todos los hombres honrados anhelamos.

ASUNTO PARA UNA TRAGEDIA

En París ha ocurrido un drama terrible, sin precedente acaso en los anales del crimen y de la desesperación; un hijo ha matado á su madre y después se ha suicidado.

Los dos infelices habían decidido morir juntos para escapar de la miseria.

Desde hacia seis años, la señora viuda de Cochar, más conocida por madame Primat de sesenta y cinco años de edad, vivía en la casa número 23 de la calle de Ruhmkorf, en un cuarto por el que pagaba 1.000 francos anuales, situado en un primer piso, y compuesto de cinco habitaciones.

Dicha señora había estado en otro tiempo bastante bien de fortuna, y tenía dos hijos, uno de ellos establecido en la calle de San Dionisio. El otro habitaba en la misma calle de Ruhmkorf, en compañía de una mujer, que aparentaba ser su esposa legítima, y con la cual no estaba en muy buena inteligencia.

Este último, llamado Luis Eugenio Primat, de edad de 43 años, no era muy dichoso en sus empresas comerciales, por lo que siempre carecía de dinero, aunque su madre solía ayudarle bastante.

El año anterior, madame Primat, aconsejó á su hijo que fuese con su mujer á vivir á su casa, y una vez que lo hubo logrado se esforzó para establecer la paz entre ambos.

Durante el mes de Febrero último, Luis

Eugenio llevó su mujer ó su amante á casa de su madre y emprendió el comercio de bicicletas, abriendo un almacén en el mismo patio de la casa.

Pero el comercio no prosperó y bien pronto malame Primat se encontró en la imposibilidad de hacer frente á todos los gastos de la casa. Los compromisos no fueron satisfechos. Se debían ya 900 francos al casero. Este exigía el pago.

Viéndose, al cabo sin recursos de ningún género para satisfacer sus necesidades, la madre y el hijo determinaron matarse.

Salieron por la mañana y entraron en una fonda donde comieron con gran apetito; después, á las dos de la tarde, regresaron á su casa de la calle Ruhmkorf.

Luis Eugenio escribió entonces la siguiente carta:

«Nos suicidamos porque nos vamos á ver sumidos en la más negra miseria. Por orden suya voy á matar á mi madre, y me mataré enseguida. Que no se acuse á nadie de nuestra muerte. Deseamos que nuestros cuerpos sean incinerados.»

Debajo de la carta firmaron la madre y el hijo sin que en las letras se adivinase la menor emoción.

A las tres, madame Primat y su hijo pasaron á la sala. La madre se reclinó en un sillón, cerca de la ventana; el hijo, que era teniente del ejército territorial, tomó su revólver de ordenanza, apoyó el cañón sobre la sien de la anciana, é hizo fuego.

El proyectil salió por la sien izquierda de la desgraciada, atravesó un cristal, y cruzando por el boulevard Souvion Saint-Cyr, fué á incrustarse en el talud de las fortificaciones.

Luis Eugenio se sentó después on una silla, y se disparó un tiro en la sien derecha.

La bala al salir por la sien izquierda, fué á clavarse en una puerta.

El terrible drama ha causado en París donde aún se respira la atmósfera de alegría de las fiestas franco-rusas, una impresión muy dolorosa.

Extranjero

Lista civil de los soberanos europeos

Según dice el periódico «The Golden Penny», el soberano mejor pagado de Europa es el emperador Nicolás de Rusia, que recibe anualmente 55.000.000 de pesetas. El sultán de Turquía percibe la friolera de 36.500.000 pesetas por año. La lista civil del emperador de Austria se eleva á 22.815.000 pesetas; la del emperador Guillermo á 18.250.000. Siguen á éstos el rey de Italia con 14.625.000; la reina de Inglaterra con igual cantidad, y después el presidente de la república francesa con francos 10.950.000 (que figuran en el presupuesto en los gastos secretos, porque la cantidad asignada á Félix Faure es de 1.200.000 francos); la reina de España, el rey de los belgas, etc. El último es el presidente de los estados Unidos con 312.500 pesetas, ¡una miseria!

Si estas cifras son exactas, el emperador Nicolás cobra por hora 6.259 pesetas, el sultán de Turquía 4.250 pesetas, el emperador Francisco José percibe 2.500 pesetas, el emperador Guillermo 2.250 pesetas, el rey de Italia 1.650 pesetas, la reina Victoria 1.650, Mr. Félix Faure 1.250, ecétera, y, por último, el presidente de los Estados Unidos cobra 37 pesetas 50 céntimos por hora.

Asesinato de un magistrado

El Sr. Meyer Levy, consejero de Justicia y fiscal del tribunal de apelación de Berlín fué asesinado en su propio domicilio en la mañana de ayer por dos jóvenes que consiguieron huir después de cometer su crimen. Los asesinos son desconocidos, así como la causa que les haya arrastrado á su delito.

La dote de una princesa

Parece que el Czar de Rusia va á dotar á la futura del Príncipe heredero de Italia con un millón de rublos y con un presente de boda, en diamantes, cuyo valor ascenderá á dos millones de francos.

Esta largueza tiene ya sus precedentes en la familia imperial de Rusia. Cuando las Princesas Miltza y Stana, hermanas mayores de la Princesa Elena se casaron, la primera con el gran duque de Rusia, Pedro Nicolavitch, y la segunda con el Príncipe Jorge Romanosky; duque de Leuchtemberg, fueron objeto de la misma atención.

Alejandro III, padre del actual soberano ruso, las dotó regiamente.

Viaje del emperador Guillermo

El emperador Guillermo llegó á las dos de la tarde á Darmstad para visitar al Czar de Rusia, siendo recibido en la estación del ferrocarril por el gran duque de Hesse.

Desde allí se trasladó en carruaje al nuevo palacio, en donde se verificó un banquete de familia.

Dos horas después el emperador emprendió su viaje de regreso á Viesbaden.

Buena adquisición.

En una almoneda que acaba de verificarse en Londres, el banquero Barnato ha adquirido por 13.780 pesetas un mobiliario que vale más de 50.000, y que pasa por ser único en su género en Europa.

Ese mobiliario es de madera labrada, y sus curiosos y artísticos trabajos, hechos por un chino, representan todas las escenas corrientes de la vida de los habitantes del Celeste Imperio.

¡Eche usted fusiles!

Nunca se ha visto en Amberes una acumulación tan considerable de fusiles y de cartuchos como la que ahora hay en aquella población, escogida por los compradores de armas de todos los países de Europa como punto más conveniente por las facilidades de expedición que ofrece.

Actualmente hay en Amberes más de seiscientos mil fusiles Wenzel, Chassepot y Gras, reformados, Wetterli de repetición, Berdan, Gras y Mauser, modelo de 1871.

Como los cartuchos ascienden á varias decenas de millones, son muy grandes las precauciones que se adoptan en los almacenes en que se hallan, para evitar el riesgo de una formidable explosión.

España

Habla el Sr Cánovas.

El señor Cánovas se expresó en términos bien claros y precisos respecto al llamado «préstimo grande.»

No ha abandonado todavía las negociaciones para conseguirlo, las cuales dijo que viene realizando con la mayor lealtad y el mejor deseo de realizar el empréstito.

Pero cuando las Cortes aprobaron la enmienda del señor Montero Rios al proyecto de auxilios á los ferrocarriles, decía el señor Cánovas—no se me ocultaban dos cosas: 1.ª Que se trataba de una operación demasiado grande, mayor que las realizadas por otros países desde hace bastantes años, para negociarla sin enormes dificultades; 2.ª Que el proyecto de auxilios á los ferrocarriles, unificando el plazo de las concesiones, unas empresas lo consideran salvador de sus intereses, mientras á otras no entusiasma tanto.

«Ya se ha visto más tarde, que una parte de las empresas han procurado ayudar al gobierno para conseguir el empréstito de mil millones de pesetas, mientras que otra parte, ni se entusiasmó con los resultados que podía tener la ley, ni ha prestado el apoyo necesario en el curso de las negociaciones.

Repto que no he abandonado mi leal propósito de que se llegue á hacer el empréstito y que seguiré mis gestiones con el mercado exterior, mientras tenga alguna probabilidad de éxito.

«Cuando todo lo haya apurado sin resultado, si llegara á este caso, volveré á mis primitivas ideas buscando los recursos aquí en el país y yo creo que el patriotismo se impondrá á todos y el gobierno dispondrá de los elementos necesarios para acabar con las insurrecciones de Cuba y Filipinas.

«Que este llamamiento del gobierno á la nación no sera desairado, lo tengo por seguro; que un país que no ha regateado sus hijos para enviarlos á pelear, nadie tiene el derecho de suponer siquiera que no dará los recursos necesarios para acabar pronto la guerra, si como espero, tienen nuestras armas el éxito que se calcula.

«Para este fin dejé bien consignado al hablar en la alta Cámara, que la aprobación de la enmienda al proyecto de ferrocarriles no anulaba la autorización que ya tenía el ministro de Ultramar para contraer una ó varias operaciones, sin limitación de cantidad y con la garantía de una renta del Tesoro de la Península.

«Claro es que en el momento que se apelara á esta autorización y se abandonara la del empréstito grande no podría concederse á las empresas de ferrocarriles, por ahora al menos, la unificación de concesiones; en cambio sería más fácil el obtener recursos por medio de varias operaciones de crédito.

«La baja de los valores en el extranjero y la subida de los cambios obedece á causas distintas de las que se supone, y desde luego no puede haber influido en esto un fracaso, que no existe en las negociaciones del gobierno con la banca extranjera.

«Tampoco es cierto, y puede desmentirse absolutamente que el Banco de España haya pedido al gobierno, ni este se encontraría dispuesto á conceder, la garantía especial de una renta del Estado para un simple préstamo de 50 millones de pesetas.

«No hemos llegado á tanto, y el descreído que representaría este hecho equivaldría á bastante más que el préstamo.

«La garantía será en todo caso para las operaciones que contrate el gobierno en mayor escala y en uso de la autorización concedida al ministro de Ultramar.

Nuestros prófugos.

El periódico la «Petite République» anuncia que los desertores y prófugos españoles que se encuentran en la frontera francesa deberán bajo pena de expulsión, hacer en las prefecturas una declaración de residencia, y después serán distribuidos entre varios departamentos del Mediodía de Francia.

El nuevo ministerio de Fomento.

Las obras de escultura que han de decorar el nuevo edificio destinado al ministerio de Fomento próximo á terminarse, pueden dar ocasión á que luzcan sus talentos nuestros grandes escultores, si el señor ministro de Fomento los llama á concurso.

Nadie en España está más obligado que un ministro de Fomento cuando llegan estos raros casos de emplear el Estado cuantiosas sumas en obras de arte, á dar ocasión á nuestros escultores de lucirse y ganar lo que tanto necesitan, porque la menos popular de las artes entre nosotros es la escultura, y los que aquí la profesan, aun los más notables y favorecidos por el público está siempre necesitados de ayuda y protección.

Buque extranjero.

Ha fondeado en Cádiz la corbeta de guerra alemana «Guisenau», procedente de Plymouth, con 16 cañones y 453 tripulantes y al mando del capinal Hotmeller. Estará 10 días allí.

Sección Oficial

«Boletín Oficial» de la provincia.

Circular del gobernador civil de la misma convocando para el día 2 de Noviembre á la Diputación provincial, para la reunión ordinaria.

—Circular anunciando la subasta para la conducción de la Correspondencia oficial y particular, desde las oficinas de Correos de la Puebla del Caramiñal á la de Negreira.

—Continúa la inserción del Reglamento del impuesto del timbre del Estado.

—Certificación del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad declarando la ausencia en sentido legal de don José María Lamas García, solicitada por su cónyuge doña Peregrina Rodríguez García.

Galicia

Días pasados ocurrió en Santa Eugenia de Riveira un raro suceso.

Estando fondeado allí el vaporcito de pesca Joaquina, de la matrícula de Vigo, se promovió un altercado entre el patrón y un fogonero del barco, saliendo desafiados á tierra.

Cuando iban en un bote para desembarcar, reprodujeron la riña á bordo y se echaron las manos, dando lugar con los fuertes sacudimientos á que zozobrara la pequeña embarcación y cayeran los dos al agua.

El fogonero no sabía nadar y á duras penas pudo encaramarse al vapor. El patrón subió fácilmente, y la pelea se reanudó, con intervención de otros dos individuos, que en vez de poner paz entre los contendientes, daban voces de «al agua con él», refiriéndose al fogonero.

La oportuna mediación de una tercera persona puso fin á aquella lucha que pudo tener un fin desastroso.

Bajo la presidencia de don Francisco Molins se ha constituido en Vigo una asociación de propietarios encargada de defender los intereses generales de los asociados y los derechos de la propiedad en sus relaciones con los poderes del Estado, promoviendo todas cuantas ideas y proyectos puedan redundar en beneficio y desarrollo de aquella propiedad.

El día 18 del actual fué detenido por la Guardia civil y entregado al juez municipal de Villagarcía, el paisano Pedro Rós Manzanares, de 36 años de edad, natural de Murcia, capataz en la vía férrea en explotación de Carril á Pontevedra, autor de lesiones graves causadas al trabajador de la misma vía José Zéndón.

Uno de estos días irá á Nigrán una comisión del Centro de Instrucción Mercan-

til, de Vigo, con objeto de entregar al señor Urzaiz, diputado a Cortes por aquel distrito, el título de Presidente honorario.

Ha sido nombrado Recaudador de contribuciones de Pontevedra cuyo cargo hallábase vacante por renuncia del que lo venía desempeñando, don Alfredo Pérez Juncal.

El maestro de obras, de Vigo, señor Vallcorba ha recibido encargo del alcalde de Cangas para realizar los estudios de traida de aguas a dicha villa, aprovechando un manantial recientemente descubierto.

Tomamos de nuestro colega «La Opinión» de Pontevedra.

«La familia del joven natural de esta ciudad, don Manuel Fernández Peón, de 23 años y de oficio tipógrafo que se ausentó a Buenos-Aires el 29 de Octubre de 1838 y servía en 1890 en Rio Janeiro, de Santa Lucía, números 52 y 54, desea saber el paradero de dicho individuo y gratificará a la persona que dé noticias ciertas de él.

Rogamos a nuestros colegas, muy especialmente a los de allende los mares, tengan la bondad de reproducir este suelto.»

El domingo por la tarde se celebró en Cangas la venta a pujas de las ofrendas hechas por los devotos a la Sma. Virgen del Rosario.

Con tal motivo presentáronse a la licitación pública hermosísimas frutas. De éstas llamó la atención una pera de gran tamaño, que desde cinco céntimos que era el tipo de venta que se le había señalado, llegó a la cantidad de cuarenta reales, en la que fué adjudicada.

Dicen de la Coruña:

Anteayer falleció en esta capital el joven Julio Pardo Alvarez, de 25 años casado y habitante en la calle del Orzán.

La muerte de esta joven tiene los siguientes antecedentes:

Encontróse la noche del sábado con otro joven apellidado Lara, en un establecimiento de vinos de la calle de Marcos de Naya.

Allí estaban, según parece, otros dos sujetos entretenidos jugando al tute y no se sabe por qué diferencias salieron desafiados a la vía pública, donde promovieron una reyerta.

El sereno del barrio, llamado Méndez, acudió al lugar del suceso, y los que primero encontró, fueron a Julio Pardo y Lara que salieron a enterarse de lo que ocurría.

El citado Lara declaró (según nos dicen) que el sereno, por resentimientos antiguos la emprendiera con él a golpes y que se interpuso para evitarlo, usando de las mejores formas su amigo Julio.

Este recibió entonces dos garrotazos: uno en un costado y otro en un brazo, por consecuencia se los que se sintió enfermo al siguiente día.

Fué avisado por la familia del mencionado Julio Pardo, el médico señor Praga, quien al reconocer a aquel, apieció en un estado tan grave que decidió dar parte al juzgado de instrucción.

Ayer tarde a las seis de la misma persona se el juez señor Junquera, acompañado del escribano Cabal y del médico forense señor Paradela en el domicilio del enfermo a quien venimos refiriéndonos.

El infeliz Julio Pardo, falleció anteayer a las once después de terribles sufrimientos.

Deja una viuda y tres hijos.

Se ha declarado firme la sentencia dictada por la Audiencia de Pontevedra, absolviendo a don Manuel Gómez y don Domingo Lamela, de la Cañiza, del supuesto delito de estafa y mandado que se devuelvan al señor Mos las 12.000 pesetas que, como fianza carcelaria, había constituido a favor de aquellos.

Ha sido robada la iglesia parroquial de Mesiego (Carballino).

Los ladrones llevaron 15 pesetas que había en los cepillos de San Antonio y las Animas.

Noches pasadas fué robada la iglesia parroquial de Señorín de Carballino.

Los ladrones llevaron el dinero que había en los cepillos.

Como presunto autor del robo de esta iglesia y de la de Mesiego fué detenido un sujeto que se dice natural de Noya, zapatero ambulante, y se llama Domingo Antonio Servia.

Ha sido maltrado y robado el vecino de la Touza (Maside), Manuel Blanco Gonzalez.

Han sido detenidos, como presuntos autores, los sujetos vecinos de Rañestres.

A consecuencias de una caída se ha fracturado un brazo el catedrático de Agricultura del Instituto de Orense don Pompeyo Beltrán.

Lamentamos el percance.

Necrología gallega.

En Pontevedra—D.ª Micaela Reboredo esposa de don Antonio Grela propietario de la fonda llamada del Parador.

En Ballona, la Sra. D.ª Amalia Rico Fábregas, hermana política del secretario del Ayuntamiento de Gondomar, don Guillermo Rodríguez Alones.

En Vivero, el comerciante don Francisco Moas Leira.

En Orense el Excmo. señor don Domingo Paradela Gonzalez senador del Reino.

Guerra de Cuba

Combate con los insurrectos
La columna de San Quintín batió a un

numeroso grupo insurrecto, en Galopa, causándole varios muertos.

Entre ellos figura un titulado capitán.

Los batallones de Puerto Rico y Guadalupe, operando en combinación, derrotaron a las partidas de los cabecillas Aguirre, Valencia, Aranguren y Montoro, reunidas.

El enemigo tuvo doce muertos y fué completamente desalojado de sus posiciones.

Nuestras bajas consistieron en dos muertos y 27 heridos.

Entre éstos figuran los capitanes don Adolfo Beloya y D. Enrique González.

El general Weyler ha felicitado a las fuerzas leales que han obtenido esta victoria.

El enemigo atacó el fuerte denominado «Lugareño» siendo rechazado.

—El batallón de Cuenca sorprendió dos prefecturas insurrectas, haciendo al enemigo dos muertos y un prisionero y cogiéndole 63 caballos.

En un combate que sostuvo una columna nuestra en Bejucal, contra los insurrectos, el húsar de la Princesa, Luis Ubeda, natural de Córdoba, mató a siete rebeldes.

En lucha cuerpo a cuerpo con el último lanzóse sobre él abofeteándolo primero y atravesándolo después con el sable.

En el mismo acto se le concedió la cruz roja del Mérito Militar, y los oficiales de su escuadrón le regalaron la cruz.

Noticias varias.

Se ha recibido una carta de Cuba que comunica curiosas novedades acerca de Weyler y sus trabajos en la provincia de Pinar del Rio.

Dice que Jurante el verano último, el gobernador general de la Isla hizo varios viajes de riguroso incógnito para preparar la campaña que va a iniciarse.

Añade que ha hecho rodear toda la costa de la provincia de Pinar del Rio de un cable submarino indestructible y que ha establecido dos líneas de torres ópticas.

Mediante estos elementos de comunicación telegráfica, el general Weyler dirigirá las operaciones y dispondrá el movimiento de las columnas desde cualquier punto.

Las columnas llevarán prácticos escogidos.

La carta respira un gran optimismo, pues asegura un éxito rápido e indudable el plan dispuesto por el general Weyler.

Termina diciendo que las primeras operaciones consistirán en reconocimientos.

El consul de los Estados Unidos en la Habana, mister Lee, ha negado que piense pedir licencia para marchar a New York, como se viene asegurando.

Dice que seguirá en la Habana y que influirá en los corresponsales de los periódicos americanos para que no telegrafíen noticias falsas y rumores absurdos.

Por noticias fidedignas sábese que las fuerzas insurrectas de Macao están destruídas.

Asegúrase que Macao ha sido herido en uno de los últimos encuentros.

Se han presentado a indulto 13 insurrectos con armas.

Guerra de Filipinas

Despachos oficiales

El telegrama oficial del general Blanco contiene las siguientes noticias;

El oficial que manda la tercera compañía disciplinaria que guarnecía el fuerte Victoria se sublevó.

La segunda compañía hizo fuego a los sublevados, en Pidras, cuando se dirigían a los montes de Agayan.

Se organizaron dos columnas para perseguirlos.

Una mandada por el coronel Lasala se embarcó en la capital para cortarles el paso.

La otra, a las órdenes del teniente coronel Landa, que tenía el encargo de atacarlos por retaguardia, encontró el día 2 al enemigo, a quien seguía la pista, en Quilad, matando a un rezagado.

En las inmediaciones de Opal, el cañonero Manileño cañoneó a los rebeldes, haciéndoles bajas.

Se han enviado las compañías disciplinarias a Zamboanga, por no conseguir que presten servicio en el territorio de operaciones, ni estén diseminados sus soldados en las guarniciones de los fuertes.

El coronel Lasala alcanzó al enemigo en Aguaran, haciéndole muchas bajas.

Dicen en el Ministerio de la Guerra que el último telegrama oficial relativo a la insurrección en Filipinas se interpretó mal. No se trata de una nueva sublevación de los disciplinarios, sino de noticias ampliatorias de la ocurrida anteriormente.

Noticias varias.

Procedente de Manila llegó a California el vapor «Perú».

Dicen los viajeros que los rebeldes de la provincia de Cavite están regularmente organizados y poseen en su mayoría armas de los sistemas modernos.

Telegramas particulares de Manila dicen que el lunes se presentó una partida insurrecta en el pueblo de Montalban, a 25 kilómetros de Manila, y que fué inmediatamente disuelta por una pequeña columna que la atacó y la dispersó.

Continúan haciéndose muchas prisiones de individuos complicados en la insurrección.

Se ha averiguado que los hermanos Luna Novio son principalísimos agentes de la rebelión.

Santiago

Los vecinos de la Tafona se quejan, y con sobrada razón, de las condiciones de

insalubridad y falta de ornato que en aquella se observan, a la par que de la poca vigilancia pues que el riachuelo que partiendo del Macelo municipal y pasa por las huertas que llevan este nombre, lo mismo que el caño ó tajea que atraviesa la aludida vía, son depósito de inmundicias que sin consideración se arrojan allí y sepultura (sic) de los animales que mueren en las vecindades contiguas.

Tenemos entendido que por disposición superior de nuestra autoridad local, se ordenó al sobrestante municipal el estudio de las mejoras que considerase necesarias a fin de poner decente y transitable aquel paso, y si nuestros informes no son equivocados parece que el presupuesto de las obras solo ascendía a la suma de cien pesetas.

Siendo pues justísima la reclamación, rogamos al señor Alcalde que de nuevo dé órdenes a sus subalternos para que los vecinos de la Tafona sean complacidos en su pretensión, a la par que con ella se favorece al público en general, que aprovecha aquel trayecto para llegar mas pronto a la Rua de San Pedro.

No dudamos que habremos de ser atendidos, pues que las indicaciones de la prensa en bien de todo lo que signifique mejoramiento de la localidad, han sido siempre oídas por nuestros dignos administradores, a los cuales no podemos menos de estar agradecidos.

Los señores Codina Cauglín y Puigbique oomisionados por la clase farmacéutica española para tratar del asunto de las papalotes, celebraron una conferencia con el doctor Calleja, presidente del colegio de médicos de Madrid.

De la entrevista resultó, según parece acuerdo en principio, pues el señor Calleja se manifestó dispuesto a aceptar las soluciones que le fueron propuestas por crearlas arregladas al decoro profesional de las clases médica y farmacéutica, en cuanto evitan el gran inconveniente de las investigaciones por los agentes del fisco.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 31.

Consta de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en décimos de tres pesetas.

Pasan de catorce millones de pesetas los ingresos hechos en las arcas del Tesoro en el mes último, como producto de la redención a metálico en toda España, de los mozos sorteados en el actual reemplazo.

Según «El Siglo médico». los padecimientos reinantes han acentuado su tendencia catarral, aumentando visiblemente las localizaciones bronquiales y traqueo-bronquiales. Los reumatismos articulares y musculares también son muy numerosos, y especialmente en sus determinaciones monoarticulares. Las afecciones palúdicas son asimismo frecuentes. Las fiebres eruptivas siguen creciendo, aunque en escaso grado; la escarlatina y el sarampión se presentan con indole benigna y en poco número.

Nuestro Excmo. Prelado que se halla como hemos dicho en la Coruña, administrará el Santo Sacramento de la Confirmación hoy y mañana en la parroquia de San Nicolas de aquella ciudad.

Tomó posesión del cargo el nuevo juez propietario nombrado para el de instrucción y primera instancia de Muros, don Francisco Alonso Suárez.

La suscripción para el batallón gallego arrojó en la parroquia de Santiago de Nuevefuentes la suma de pesetas 33'40.

El señor gobernador civil de la provincia ha convocado a la Diputación para la reunión ordinaria que debe tener lugar el próximo día 2 de Noviembre.

Nuestro apreciable amigo don Manuel Banet Fontenla, hijo de la Coruña, ha obtenido en la Escuela de Comercio de Barcelona el título de profesor Mercantil con la calificación de sobresaliente.

Como hermanos de la Real Archicofradía del Rosario, han ingresado los señores don Vicente y don Antonio Valderrama, don Luis Sanchez Miramontes, notario público de San Saturnino (Ferrol), don Santiago Gil hijo del Excmo. Sr. Decano de la facultad de Derecho, y el procurador eclesiástico don Juan Iglesias Contreras.

Conocidas y muy respetables personas de esta ciudad trabajan con interés para que se lleve a cabo la creación de un «Círculo católico de obreros.»

La inauguración de tan importante y necesario centro, tendrá lugar en el próximo Enero, según nuestros informes.

El Inspector de Sanidad de la Armada en el departamento de Ferrol, trascribe a don Luciano Rajal del Val, la Real orden que le destina como médico a prestar sus servicios en el Hospital de aquel departamento.

Presentóse ayer mañana en una tienda de pañuelos de la Plaza de Abastos, una labradora con objeto de comprar uno; examinó varios y pidió precios pero parecióle, por lo visto, demasiado subidos y se retiró sin llevar la mercancía.

Advertida la dueña del comercio de la falta de un mantón se dirigió en busca de la labradora a la que encontró inmediatamente reconociendo en su poder la prenda sustraída.

La timadora que se llama María Tarrío Bragaña, vecina del ayuntamiento de Boquejón, fué detenida por un guardia municipal siendo conducida a la prevención y puesta a las órdenes del Juzgado con el del efecto robado.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Arzúa, seguida por el supuesto delito de expenición de moneda falsa contra María Neira López y Ramón González, se dictó sentencia absolviendo libremente a ambos procesados.

También del mismo Juzgado y seguida contra Ramón Seijas Segade y Ramón Peón Vilar y otros, por el delito de hurto, recayó fallo absolviéndolos libremente, declarando de oficio la mitad de las costas, y condenando al Ramón Peón Vilar a la multa de 125 pesetas y a que pague por vía de indemnización a Alejandro Varela la cantidad de 12 pesetas y pago de la otra mitad de costas procesales.

A nuestro buen amigo particular don Inocencio López, director de la cárcel de este partido, se ha acercado una persona caritativa que no quiere sea revelado su nombre, entregándole cierta cantidad de dinero para distribuirla entre los reclusos.

El donante, acompañado del señor López recorrió todos los departamentos dando a cada individuo una peseta.

«Sea todo a mayor gloria de Dios y bien del prójimo!»

La prensa trata estos días de aquellos dos jóvenes portugueses que hace un año estuvieron en Santiago y que se propusieron dar a pie la vuelta al mundo. Después de contrariedades sin cuento y gran número de privaciones, regresaron a Portugal completamente desanimados y uno de ellos se encuentra en un balneario buscando la salud en aquellas aguas, pues se halla acometido de fuertes ataques de reuma, unico provecho sacado de su aventura.

Más los portugueses no cejan en su afán de ser ellos los que lleven la palma en este célebre record, y de Lisboa salió una agraciada joven acompañada de su hermano, que se propone realizar esta original empresa.

Se encuentran ya en Tuy y es muy probable vengan a Santiago.

«Que tengan más suerte que sus paisanos es lo que les deseamos!»

El día 22 del próximo Noviembre, se celebrará en el Gobierno de la provincia, la subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje, desde la oficina de la puebla del Caramiñal a Riveira, bajo el tipo máximo de 1.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego.

Falleció en su casa de Buño D. Pedro Abelenda y Conde, médico municipal de Malpica, a cuya apreciable familia enviamos sentido pésame.

En todas partes cuecen habas.—«La situación del mercado de París es en la actualidad muy crítica. Hasta la casa Rothschild ha salido algo perjudicada. Dicha casa esta dirigida con gran habilidad por el barón Alfonso de Rothschild; pero su hermano Gustavo y su yerno M. Ephrussi han sufrido últimamente por segunda ó tercera vez pérdidas enormes. Han jugado sobre las minas de oro con independencia de su casa de banca, y el barón Gustavo, que habia perdido ya más de 200 millones de francos en la Bolsa, ha perdido estos días unos 40 millones. M. Ephrussi ha perdido una cantidad igual ó tal vez mayor.

Y lo peor es que no cuentan con medios para pagar. La casa Rothschild ha declarado que pagará; pero con la condición de que las casas de los agentes de cambios que realizaron las operaciones por cuenta de aquellos quedarán cerradas inmediatamente, toda vez que fueron avisadas de antemano, y renunciarán a volver a presentarse en la Bolsa.»

El señor ministro de Fomento, dando pruebas de su amor a Galicia, parece que ordenará en breve plazo la subasta de cuatro trozos en la carretera de Muros a Noya.

Falta hace que Muros tenga pronta y fácil comunicación y si el pensamiento se realiza, merece mil plácemes el señor Linares Rivas, y felicitaciones sin cuento los vecinos de aquella villa que anhelan ver colmadas cuanto antes sus legítimas y muy justas aspiraciones.

En la estación telegráfica de esta ciudad se halla detenido un despacho para don Antonio Girmarro, que firma Perfecto, el cual fué depositado sin fijar punto de destino.

En la Carrilana de mañana sale para la Coruña el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernandez Suárez.

En el macelo municipal fueron degolladas ayer seis reses menores y dos mayores.

Para el consumo de ayer salieron 1.244 kilos de carne.

Ha llegado de Villagarzia y probablemente se encargará hoy de la cátedra de Derecho Político 2.º curso, el catedrático de dicha asignatura D. Ramón Gutiérrez de la Peña.

En el coche de las doce sale hoy para la Coruña el Sr. D. Vicente Valderrama.

Efecto de la copiosa lluvia que se dejó caer ayer tarde, no asistió la afnada charanga de Cazadores, que dirige el señor Nieto, a la Alameda.

El café no da fuerzas.

El profesor Graham ha dicho que «el café debilita siempre todas las fuerzas activas de los órganos de asimilación, de circulación y de otros órganos importantes para la alimentación.» (Véase el anuncio del Glandario en cuarta plana).

Vuelven con quejas del arriendo de cédulas personales: no pasa día sin que alguna persona venga a referirnos nuevas violencias.

Ayer le tocó a un industrial que hace años hallase clasificado con cédula de 9.ª clase y a pesar de residía en la misma casa desde tiempo inmemorial, de pagar la misma cuota de contribución de años anteriores, en este ejercicio, por no sabemos que extraña influencia, se le exige cédula de 7.ª clase. Exhibe los recibos de contribución y las cédulas de pasados ejercicios; suplica, reclama, protesta y por única contestación le dicen los señores del arriendo: Y a mi que me cuenta V.?...

Ya lo hemos dicho repetidas veces: los ánimos enconando mucho en Santiago por el proceder de los representantes de la compañía arrendataria de las cédulas personales y siguiendo por el camino emprendido tememos que se provoque un conflicto de funestas consecuencias.

En bien de todos, suplicamos a quienes pueden prevenir un suceso desagradable, que se sirvan velar por el sosiego público en cuanto por este lado se ve amenazado.

La Comisión provincial adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar las indemnizaciones y demás gastos del reconocimiento para informar sobre la inclusión en el plan de carreteras provinciales la de Boiro a Cabo Cruz, continuación de la de Noya a Goyanes, importantes en total 133 pesetas.

Expedir certificación de las cantidades que percibe de fondos provinciales José Prieto Nogueiro, vecino de Conjo.

Dirigir un oficio al alcalde de Puentes para que informe acerca de la familia del demente recluido en el penal de Burgos, Francisco Sanchez natural de aquel distrito.

Informar al gobernador favorablemente a la necesidad de ocupación de varias fincas en Paderna, necesarias para la construcción de la carretera de Ponte do Porra a la feria de Peiro.

Dirigir una alzada al ministerio de la Gobernación contra una providencia del gobernador, que suspendió el acuerdo de la Comisión, denegando permiso para construir una arqueta y colocar una tubería para conducción de agua en el trozo sexto de la Regidreira a la playa de Baldayo, en la sección de Torás a Laracha, por hallarse aún pendiente de resolución otra alzada contra una providencia del gobernador, que no dió carácter ejecutivo a otro acuerdo de la Comisión su-pendiendo las obras del referido trozo de carretera.

Las inhalaciones de Eucalipto asociado a la Savia de Pino y Bilsamo de Tolu, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló, Droguería de Bermejo y Pérez y principales farmacias.

Alhóndiga.

En el mercado celebrado en el día de ayer han obtenido los granos los precios siguientes:

Trigo	3'62	máximo	3'50	mínimo.
Centeno	2'50	»	2'45	»
Maíz	2'50	»	2'37	»

Notas militares.

A una consulta dirigida al ministerio de la Guerra, sobre si los desertores menores de 18 años de edad deben ser destinados al Ejército de Cuba, y si la Real orden de 17 de Octubre de 1895 es extensiva a los individuos menores de la expresada edad, a quienes correspondiera servir en Ultramar por pena ó correctivo que les fuera impuesto, se ha acordado de Real orden, de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno, que la citada Real orden es extensiva a todos los individuos menores de 18 años que sirvan en filas en la Península y deban ser destinados a Cuba.

Destinos.—Infantería: comandantes don Juan Alonso Otero a la zona de Orense y don Fernando Piñero Piñero, al regimiento de Luzón. Ayudante del capitán general de Galicia, el capitán del regimiento Cazadores de Galicia, don José Chacón y Fernández.

Peniones.—La de 50 céntimos de peseta diarios a Tomás Lestayó Moredo, residente en Outes, padre de Juan Lestayó Romarís, reservista de 1891, con destino en el primer batallón del regimiento de Burgos.

—La misma pensión a Honorato de Pozo Pérez, residente en Pereiro de Azañar (Orense), padre de José de Pozo Dominguez, reservista de 1891, con destino en Cazadores de las Navas.

Capitanes, don Eugenio González Sastre al regimiento Reserva de la Coruña, y don Manuel Rivera Abia, al de Pontevedra.

Al castillo de la Palma en Ferrol. al comandante del regimiento de Luzón don Ramón Salgado Buván.

Transportes.—Se autoran el del menaje vestuario; equipo y armamento que dejaron en la Coruña dos compañías del batallón Cazadores de la Habana, con destino a Santiago.

Licencias.—Veinte días por enfermedad, para Orense, al alumno de la Academia de Artillería, don Manuel Parada Juste.

Regresados de Ultramar.—Han sido destinados los siguientes soldados a los cuerpos que se espresan:

Al regimiento de Mércia, Ezequiel Alonso Barros.

Al de Zamora, Manuel Rodríguez Sánchez, José Carballo Gonzalez, José Iglesias Real y José Fernández Tillaverde.

Al batallón Cazadores de la Habana, Esteban Camisón Incógnito.

Se ha dispuesto que en privisión de que los individuos del contingente de Ultramar ingresados en los cuerpos de caballería,

artillería é ingenieros, pudieran ser destinados en breve plazo á aquellos dominios, reciban en el plazo de tres meses, á contar desde la fecha del ingreso en filas, toda la instrucción necesaria para que, expirado dicho plazo, puedan ser utilizados sus servicios donde fueran necesarios.

Registro civil.

Movimiento en la población durante el día de ayer:
Nacimientos.—Varones legítimos 1; ilegítimos 0. Hembras legítimas 0; ilegítimas 0.
Defunciones.—Varones 1.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy—San Servando San Pedro Pascual, San Germán patrón de Cádiz, y San Severino.

Los santos Servando y Germán fueron martirizados en el campo Ursoniano, junto á Cádiz, no sin sufrir antes la cruel persecución de Diocleciano en tiempo de Victor Vicario, que le sometió á las crueldades más horribles haciéndoles sentir en la prisión á que les sometió, hambre, sed y mil privaciones más; después de un penoso viaje que les obligaron á hacer cargados de cadenas, cayeron las inocentes cabezas de estas víctimas del amor á la fe de Cristo, bajo el tajo de los verdugos; Germán fué enterrado en Mérida y Servando en Sevilla.

Idem del día de mañana—San Rafael Arcángel, ab. de los caminantes, San Fortunato y San Martín, ob. de Bañolas y San Martín.

Saló el sol á las 6:20. Pónese á las 5:8. Sala la luna á las 5:42. Pónese á las 8:10.
Efemérides—23 de Octubre de 1685—Revocación del Edicto de Nantes por Luis XIV.

Se ha constituido en Roma una Comisión Internacional, con la aprobación de Su Santidad, para preparar á todos los católicos á terminar felizmente el siglo XIX y á inaugurar el XX con una manifestación solemne y universal de gratitud y devoción á Jesucristo Redentor.

En algunas provincias de la república Sudafricana se ha dispuesto que haya un día de oraciones y penitencias con motivo de la epidemia que diezma actualmente á los ganados.

Mañana á las siete y media tendrán misa de comunión en la iglesia conventual de San Pelayo, las camareras de Jesús Sacramentado; en sufragio del alma del R. P. Miguel San José Herranz (q. s. g. h.)

PASATIEMPOS

Jeroglífico

RO AL

Charada.

Prima dos tres chica guapa que me encuentro por la calle, me enamoran prima unas los hermosos ojos grandes y prima otras el pelo y prima todas el tallo.

Soluciones á los anteriores:

Al jeroglífico: Dios es admiración de los sabios.

A la charada: *Carnero.*

NOTA: Al primer suscriptor que antes del jueves próximo nos remita la solución al jeroglífico de hoy, se le regalará un tomo de la «Biblioteca Gallega».

Para optar al premio es necesario estar al corriente del pago de suscripción. *Erviya.*

Gacetillas

Impresos convenientes.

La imprenta de este periódico puede facilitar á vuelta de correo los recibos que precisen los Ayuntamientos para el Repartimiento adicional al impuesto de la sal.

Igualmente lo hará de los que puedan precisar los res. Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Precios de todos equitativos.

Conciertos.

En la Sucursal del Café Suizo, Rúa del Villar, 43, tendrán lugar conciertos diarios de quinteto de 2 á 4 de la tarde, excepto los martes y viernes.

Café Suizo.

Grandes conciertos por el sexteto Curros de ocho y media á diez y media de la noche, los lunes, jueves, sábados y domingos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS
Servicio particular de EL ECO

Noticias de Cuba.—Encuentro con los insurrectos.—Su resultado.

Madrid 22 (4:10 t.)—Un despacho oficial de la Habana da cuenta de que una columna de nuestras tropas batió á las partidas rebeldes capitaneadas por los cabeceillas Montoro y Aguirre.

Después de algunas horas de fuego, en el que tomó parte una pieza de nuestra artillería, el enemigo fué desalojado de sus posiciones con grandes bajas.

Nuestros soldados se portaron heroicamente, pues tuvieron que luchar con fuerzas muy superiores colocadas en posiciones ventajosas para el enemigo.

La victoria quedó decidida por nuestra parte después de un brillante ataque á la bayoneta.

Sobre el mismo asunto.—Otros detalles.—Muertos y heridos.

Madrid 22 (4:50 t.)—Ampliando mi telegrama anterior comunico otros detalles del referido combate.

La columna que batió á las partidas de Aguirre y Montoro, se componía de fuerzas de los batallones de Puerto Rico y Guadalupe, y además de dichas partidas insurrectas, tomaron parte en la lucha otras dos más.

Los rebeldes dejaron abandonados doce muertos, y se llevaron gran número de heridos.

Por nuestra parte tuvimos dos muertos y veinticinco heridos, entre estos un capitán del batallón de Puerto Rico.

Otra vez la crisis.—Su resolución.

Madrid 22 (5 t.)—Ayer y hoy se han acentuado los rumores de crisis ministerial.

Asegúrase que esta quedará planteada oficialmente en todo lo que resta del mes actual; otros afirman que no se resolverá hasta fines del próximo Noviembre.

Los ministeriales, sin negar que la crisis tenga lugar en plazo no lejano, aseguran que no será planteada ni resuelta en los plazos que la opinión fija, pero casi puede tenerse por seguro que habrá modificación ministerial antes del 1.º de Noviembre.

Bolsa de Madrid.

Madrid 22 (6 t.)

Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 21.	Día 22.
Interior.	61'40	61'95
Exterior.	72'20	73'20
Amortizable.	73'25	74'10
Cubas viejas.	70'50	84'75
Idem nuevas.	84'25	70'50
Tabacalera.	209'50	208'50
Banco de España.	384'00	386'00
París (cambios).	25'80	00'00
Londres (id.).	31'90	00'00

Una expedición filibustera.—Buque apresado.—Buena caza.

Madrid 22 (6:30 t.)—Un telegrama de New York comunica que el vapor filibustero «Dauntlers» ha sido apresado por un buque de guerra americano en cuyo poder cayeron los expedicionarios y los pertrechos de guerra que conducía el citado vapor con destino á la guerra de Cuba.

Ignórase el nombre del buque que hizo el apresamiento, pero se supone que es el que venía persiguiendo al vapor filibustero desde su salida, por encargo del Gobierno de Washington.

El oro en la Argentina.

Madrid 22 (7 n.)—El cambio del oro español en la República Argentina, estaba hoy á 277 por 100.

Nuevas expediciones militares.—Fuerzas á Filipinas y Cuba.—Fechas de embarque

Madrid 22 (7:30 n.)—Quedó acordado por el Ministerio de la Guerra, que á principios de Noviembre embarquen para Filipinas parte del cupo de tres mil hombres destinados al Archipiélago.

En la segunda decena del mismo mes también embarcarán para Cuba los veinticinco mil hombres del cupo fijado para dicha isla.

Han comenzado ya los preparativos necesarios.

El aniversario de Trafalgar.—Lo que dice la prensa inglesa.—Protestas.

Madrid 22 (8 n.)—La prensa inglesa,

viene ocupándose de las fiestas celebradas con motivo del aniversario del combate de Trafalgar, y hace protestas de que dichas fiestas no son en manera alguna una demostración de hostilidad á España como tal vez pudiera presumirse en las actuales circunstancias porque atraviesa nuestra nación.

Según la mencionada prensa, dichas fiestas no tienen otro objeto que celebrar una de las glorias nacionales, como toda nación hace con las suyas propias.

Temporal en Madrid.—Lluvias y frío.—El barómetro.

Madrid 22 (8:30 n.)—En esta Corte se ha dejado sentir hoy, casi todo el día, un fuerte temporal de lluvias.

El frío es también muy intenso.

Tómese que estos sean preludios de alguna tempestad, pues el barómetro continúa bajando.

Hasta ahora el servicio telegráfico se hace con bastante regularidad.

Firma de la Reina.—Nombramiento de Polavieja.—Su salida.

Madrid 22 (9 n.)—S. M. la Reina Regente ha firmado hoy el nombramiento del general Polavieja para sustituir al general Echaluze en el cargo de segundo cabo en Filipinas, según fué acordado en el Consejo de Ministros celebrado ayer.

El general Polavieja embarcará con dirección á Manila en uno de los primeros días del próximo Noviembre.

El acompañamiento de Polavieja.—Generales designados.

Madrid 22 (9 30 n.)—Quedó también acordado que acompañen al general Polavieja á Manila los generales Zappino, Lachambre y Galviz.

Los nombramientos de estos han sido hechos por designación del nuevo segundo Cabo del archipiélago filipino.

Indicase como fecha de embarque de este y su acompañamiento el día cinco del próximo Noviembre.

Noticias de la Habana.—Conducción de enfermos.—Ingreso en el hospital.

Madrid 22 (10 n.)—Comunican de la Habana que ha llegado á aquel puerto el vapor «Tritón» conduciendo trescientos ochenta y cinco soldados enfermos, procedentes de la provincia de Pinar del Rio, con objeto de que ingresen en el Hospital militar de la capital de Cuba.

Dichos enfermos lo son por heridas recibidas en campaña, y por las enfermedades endémicas del país; de estos lo son en crecido número.

Otras noticias de la Habana.—Un acuerdo de aquel Ayuntamiento.—Un premio justo.

Madrid 22 (10:30 n.)—Comunican de la Habana que el Ayuntamiento de aquella capital ha tomado un acuerdo plausible y que le honra altamente por la justicia que en él se revela.

Dicha corporación municipal regalará una espada de honor al comandante Neila y cien pesos á cada uno de los bravos soldados que se han distinguido en el heroico combate de Cascorro.

Este acuerdo ha sido muy elogiado en la Habana, y debiera ser imitado en más de una ocasión para premiar debidamente el heroísmo del soldado español tan injustamente olvidado.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmirez, 5.

Planchadora Madrileña.

Por planchado y lavado con todo esmero 4 pesetas mensuales por individuo. RUA DEL VILLAR 79.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacía y Droguerías de esta localidad.

CAPAS de PAÑO en COMISIÓN

Gran variedad en banda y precios económicos: las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan á la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago. MANUEL IGNACIO GONZALEZ

SAL

NUEVO establecimiento, Camino del Cardenal Payá.

Junto á la estación del Ferrocarril.

Venta voluntaria de una casa en Villagarcía.

A voluntad de su dueño se vende una de nueva construcción que consta de bajo y piso alto, situada en la Plaza Mayor núm. 30.—En la misma darán razón.

ARRIENDOS

Desde primero de Noviembre se arriendan los pisos bajos, con su cocina y tienda, de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes. En el Toral 10 darán razón.

Por ausentarse su dueño se vende ó arrienda la casa número 3 de la Calderería, y en la del 8 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Sa-lomé. Calderería, 48, darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías con cocina sótano y otros departamentos. En el segundo piso de la mismacasa, darán razón. 15-a

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

†
CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON LORENZO PÉREZ
DEL COMERCIO DE VILLAGARCIA
(O. E. G. E.)

Todas las misas de hora y media hora, que se celebren en la capilla de Animas el día 23 del corriente serán aplicadas por el alma de dicho señor.

LA FAMILIA suplica á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de ellas por lo que recibirán especial favor.

¡Ojo! Cazadores ¡Ojo!

En la Armería de BERNARDO RÍOS, se acaba de recibir la última novedad en escopetas de uno y dos cañones de distintos sistemas, para caza. Tercerolas, nuevo modelo, para defensa, Armas de capricho y de salón de varios calibres. Revolvers Smith legítimos con cachas de aluminio, nacar, pasta y otras clases. Hay toda clase de municiones y objetos de caza á precios muy económicos. En esta casa, única que tiene la Exoluxiva para la venta de cartuchos de acero, se acordó ponerlos á precio de fábrica. Aparatos de acero y aluminio para cargar cartuchos de todos calibres á 20 reales. Se garantiza la seguridad de las armas nuevas, lo mismo que las com-posturas.

RUA DEL VILLAR, 78.—SANTIAGO

Gran almacén de vinos de José Alonso
AL POR MAYOR Y MENOR.—MATADERO NÚM. 8

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos de Castilla, Rivero y Priorato á precios sumamente baratos que á continuación se explican:

Vino tinto Rivero superior á 34 reales cántara. Cuartillo á 30 céntimos: idem de Toro á 30 id. cántara, Cuartillo á 25 id.; id. blanco añejo superior á 42 idem, cántara. Cuartillo á 35 id.; id. blanco Castilla superior á 30 id. id. Cuartillo á 30 id.; id. Priorato id. á 32 id. id. Cuartillo id. 40 id.; Cervezas varias marcas.

De los precios anotados arriba se rebajan los derechos al que lo compre para fuera de la población.

Los mismos precios se encontrarán, Huérfanos 25, tienda, donde hallarán un gran surtido en garbanzos superiores de Castilla, Jamones y toda clase de embutidos de Castilla, quesos de todas clases, y un gran surtido en calzado de Valencia y Burgos, también encontrarán lanas y pieles superiores, á precios sumamente arreglados.

Un gran surtido en todo lo concerniente al ramo de comestibles.

HUERFANAS, NUM. 25. SANTIAGO.

PARA DIFUNTOS

Ha llegado un gran surtido en coronas, cruces, ramos, pensamientos, alegorías y lazos al

BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA 57.

BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social.	Pesetas	10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha	»	4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente López Trigo. Riego de Agua. Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º. Delegados en Santiago: D. Victorio Lalin le, Preguntoiro, 23.

LA ESTRELLA DE GIJÓN

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS

SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJÓN.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce.

Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos.

Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los cafés, ambigús y establecimientos de ultramarinos de Galicia.

Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE.

Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.



COMPañÍA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCÉANO ATLÁNTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.

De María y Vigo saldrán los días 21 de cada mes.

Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

CHILI

y el 21 el

PORTUGAL

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

COMPañÍA DE VAPORES DE LA MALA REAL

Royal Mail Steam Packet Company

Salidas de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Agente general en el Norte de España. D. ESTANISLAO DURAN, VIGO



Saldrá de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 16 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

Admite pasajeros de tercera clase, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo les será pagado por el Agente de la Compañía.

Saldrá para LAS PALMAS, PERNAMBUCO, MACEIO, BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 26 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

MINHO

Admite pasajeros de tercera clase, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo les será pagado por el Agente de la Compañía.

Saldrá de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 31 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

CLIDE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente de la Compañía.

Los vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Duran.

En Coruña, Señores Rubine é Hijos.
En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández.
En Santiago, D. Andrés Fernández Varela.



COMPañÍA DE VAPORES LA MALA REAL

Royal Mail Steam Packet Company

Salidas de Villagarcía para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Macelo, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 26 de Octubre saldrá de Villagarcía directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

MIÑO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Tos vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten de mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pasearse por todo el buque.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes, son de un sistema nuevo, que las proporcionará comodidad completa.

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 31 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente de la Compañía.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Duran.

En Coruña, Sres. Rubine é Hijos.
En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández.
Sub-agente único en Santiago, D. Francisco Alvarez Ruiz.

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

1-11

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

(36 PREGUNTOIRO 36)

ES la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídate el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro. En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

GLANDARIO

ó

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 cénts. — Paquete pequeño, 15 cénts.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C. Pídate en todos los ultramarinos.

Procedores del Ejército y Armada

SEVILLA

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15-42

LUENGO HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero.

Confecciones, sedería, admures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sieskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero.

Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

LUENGO HERMANOS

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-15

PÍDASE

GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel ardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villegla.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

2-12

SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑOS

Tenemos el gusto de anunciar á nuestra distinguida clientela que hemos recibido un magnífico surtido de

VERDADEROS MODELOS DE PARIS Y MADRID

EL BUEN GUSTO

2, TORAL, 2.

NOTA. Se admitirá un chico para aprendiz del comercio.